



ECUALOGAL

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

ACTA RECTIFICATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUALOGAL CIA. LTDA.

Celebrada el 25 de junio 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del dos mil veinte, a las quince horas, en la Avenida Republica E2-194 y Ramapamba Edif. Signature Piso 6 OE 605, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECUALOGAL CIA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Antonella Belén Astubaya Verdesoto y como Secretaria Ad-Hoc la señora Anacely Verdesoto.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	%
Antonella Belén Astubaya Verdesoto	US\$ 200	US\$ 200	US\$ 200	200	20
Astubaya Hincapié Henry Educación	US\$ 200	US\$ 200	US\$ 200	200	20
TOTAL	US\$ 400	US\$ 400	US\$ 400	400	100

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

A continuación, se solicita dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades.
- 4.- Aprobación del acta de la presente reunión.

1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

Se da lectura al informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, la gerencia presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019, realizando una explicación amplia e informando detalladamente su análisis sobre los mismos.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2018, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.



ECUALOGAL

ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y SEGURIDAD

3.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades

Este año la empresa no reflejo utilidades.

4.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

A continuación, se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión.

Antonella Belén Asimbaya Verdezoto
SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Asimbaya Mosquera Henry Eduardo
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente ACTA RECTIFICATORIA y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ECUALOGAL CIA. LTDA., celebrada el 25 de junio del 2020 con la participación del 100 por ciento del capital suscrito y pagado.

Aracely Verdezoto
SECRETARIA AD-HOC
COMPAÑIA ECUALOGAL CIA. LTDA.